

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19913** ROSA BLAS TRAISAC

D. José Gayo Ydoate, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 41 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 46/11, seguido a instancia de Diana Cuéllar Flores, contra Rosa Blas Traisac, se ha dictado resolución de fecha 11 de junio de 2012, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Rosa Blas Traisac en situación de insolvencia total por importe de 960 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil."

Madrid, 12 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120044752-1